

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2022 00133.
Demandante: ARIEL VICENTE VALENCIA LASTRA.
Demandado: NANCY ALARCON DE CASAS y OTROS.

De conformidad con la solicitud presentada por la parte demandada, no se accede a la solicitud de oficiar respecto a la información ADRES o cualquier tipo de central de riesgos informativos, por cuanto debe ser investigada por cada parte interesada.

NOTIFÍQUESE, (5)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez